El Banco de la República y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) firman convenio de cooperación para el intercambio de información estadística

El Banco de la República y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) firman convenio de cooperación para el intercambio de información estadística
Este lunes 23 de diciembre, Leonardo Villar, gerente general del Banco de la República y Piedad Urdinola, directora del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) formalizaron un convenio interadministrativo de cooperación para el intercambio de información entre las dos entidades.

Este intercambio apoyará el cumplimiento a las condiciones requeridas del trabajo conjunto para la elaboración de estadísticas macroeconómicas en Colombia.

Así mismo, la suscripción de este convenio permitirá aprovechar la información disponible del DANE y del Banco de la República y dar cumplimiento a los estándares y mejores prácticas internacionales en el intercambio de información y datos entre los bancos centrales y las agencias nacionales de estadística, lo que ha demostrado facilitar la producción de datos más especializados que favorecen la formulación y adopción de políticas públicas a nivel nacional.
El Convenio tendrá una duración de diez (10) años.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/noticias/banrep-dane-firman-convenio-cooperacion